

Teleantioquia	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN	Código: FO-702007
		Versión: 01
		Fecha: 15/07/2024
		Página 1 de 2

DATOS DE LA ORDEN O CONTRATO	
NÚMERO	24,885
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$142.800.000.00
OBJETO	Prestación de servicios de alquiler de equipos de amplificación de sonido, video y operación logística, programa viernes otra vez, financiado con recursos Futic, según resolución 00077 del 26 de enero de 2024.
CONTRATISTA	ARTE SONIDO S.A.S
	NIT N° 800.060.945-3

DATOS DE LA PÓLIZA	
NÚMERO	M-100239756 y 100057323
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

AMPAROS Y VIGENCIAS									
AMPARO				VIGENCIA					
TIPO	UNIDAD	VALOR UD.	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	Porcentaje sobre el valor de la orden o contrato	20%	\$28.560.000.00	28	08	2024	15	04	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Porcentaje sobre el valor de la orden o contrato	20%	\$28.560.000.00	28	08	2024	15	12	2027
Calidad del bien o servicio	Porcentaje sobre el valor de la orden o contrato	20%	\$28.560.000.00	28	08	2024	15	04	2025
RCE-Indemnización por daños a terceros derivada de la ejecución del contrato	Porcentaje sobre el valor de la orden o contrato	20%	\$28.560.000.00	02	09	2024	15	04	2025

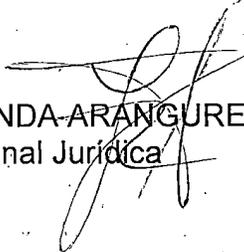
Después de revisar los requisitos establecidos en la invitación, validar las características y valores de la póliza y verificarla ante la compañía aseguradora, SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, Y SE AUTORIZA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Teleantioquia	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN	Código: FO-702007 Versión: 01 Fecha: 15/07/2024 Página 2 de 2
----------------------	---	--

Nota: de conformidad con lo establecido en el Manual Institucional de Supervisión e Interventoría (documento MA-702001 del SIG de Teleantioquia), son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar cualquier novedad pertinente a la Secretaría General, con copia al ordenador del gasto, para que actúen según corresponda de acuerdo con su competencia.

Para constancia, se firma la presente acta en Medellín, el 02 del mes de septiembre del año 2024.

Elaborado por:



FERNANDA ARÁNGUREN VÁSQUEZ
Profesional Jurídica

Aprobado por:



CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación